

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "TUBERIAS DE ASBESTO DEL ECUADOR TUBASEC C.A."

1.- Celebración de la escritura: La escritura pública de constitución de la Compañía Anónima denominada "TUBERIAS DELASBESTO DEL ECUADOR TUBASEC C.A.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 9 de Enero de 1.978, ante el Notario Primero del Cantón Quito; fue a probada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No. 7033, de 20 de Enero de 1.978.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba, - consta bajo el No. 23 y anotada en el Repertorio con el No. 399, de 2 de Enero de 1.978.

2.- Comparecientes: Comparecen a la suscripción de la mencionada escritura pública los señores: Ldo. Manuel Sarmiento Mera, Dr. - Roberto Salgado Valdez, Ing. Nelson Enrique Espinoza Sarmiento, Dr. Guillermo Jijón Velasco, Luis Espinoza Sarmiento, Fernando Espinoza Sarmiento, Patricio Viteri Estévez, Ing. Raúl Santos - de los Ríos, Deifilio Sarmiento Aulestia y Luis Sarmiento Mera, Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Quito, con excepción del señor Patricio Viteri Estévez que reside en la ciudad de Quevedo.

3.- Denominación: La Compañía se denomina: "TUBERIAS DE ASBESTO DEL ECUADOR C.A.". Su plazo de duración es de cien años.

4.- Domicilio: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Riobamba.

5.- Objeto social: El objeto de la Compañía es la fabricación, industrialización y comercialización de artículos de asbesto cemento, de madera, de plástico, de hierro y sus derivados, así como la construcción de muebles e inmuebles con dichos elementos, pudiendo además exportar los artículos que fabrique o produzca o adquiera en el país. La Compañía podrá actuar como agente, representante, mandataria o comisionista de otras empresas, nacionales o extranjeras, adquirir participaciones sociales, acciones, partes beneficiarias de otras compañías, y asociarse con otras empresas para trabajos definidos.

6.- Capital social: El capital social de la Compañía es de QUINIENTOS MIL SUQUES, dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil suques cada una.

7.- Integración de capital: El capital de la Compañía se encuentra íntegramente suscrito por los accionistas y pagado de la siguiente manera:

./.

-23-  
Veinte y tres

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

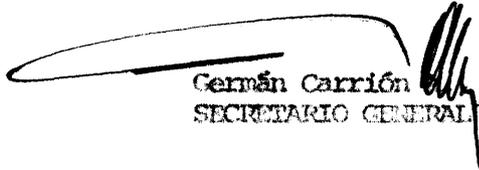
- 2 -

Numerario.....S/.165.000,00  
Por pagar....." 335.000,00

8.- Forma de administración y representación legal: La Compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, Presidente, Vicepresidente y Gerente General.-  
PRINCIPALES ATRIBUCIONES DEL GERENTE GENERAL: Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 17 FEB 1978

  
Germán Carrión  
SECRETARIO GENERAL

  
DJ.  
CU/SVE  
75